

**Editorial****¿La nueva Corte de Justicia?**

**L**a polémica sobre las camionetas blindadas adquiridas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), generó una rápida rectificación por parte del máximo tribunal, enfocada en la austeridad y la reasignación de recursos ante las críticas públicas. No les quedó otra, más que aceptar que habían caído en un error "político".

El presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, confirmó que las nuevas camionetas blindadas de lujo (Jeep Grand Cherokee) adquiridas para los ministros no serán utilizadas por ellos, e iniciaron trámites para su devolución o reasignación a jueces y juezas que sí se encuentran en zonas de riesgo. Aunque inicialmente justificaron la compra por seguridad y fallas mecánicas en la flotilla anterior, el Pleno decidió no usarlas tras la polémica.

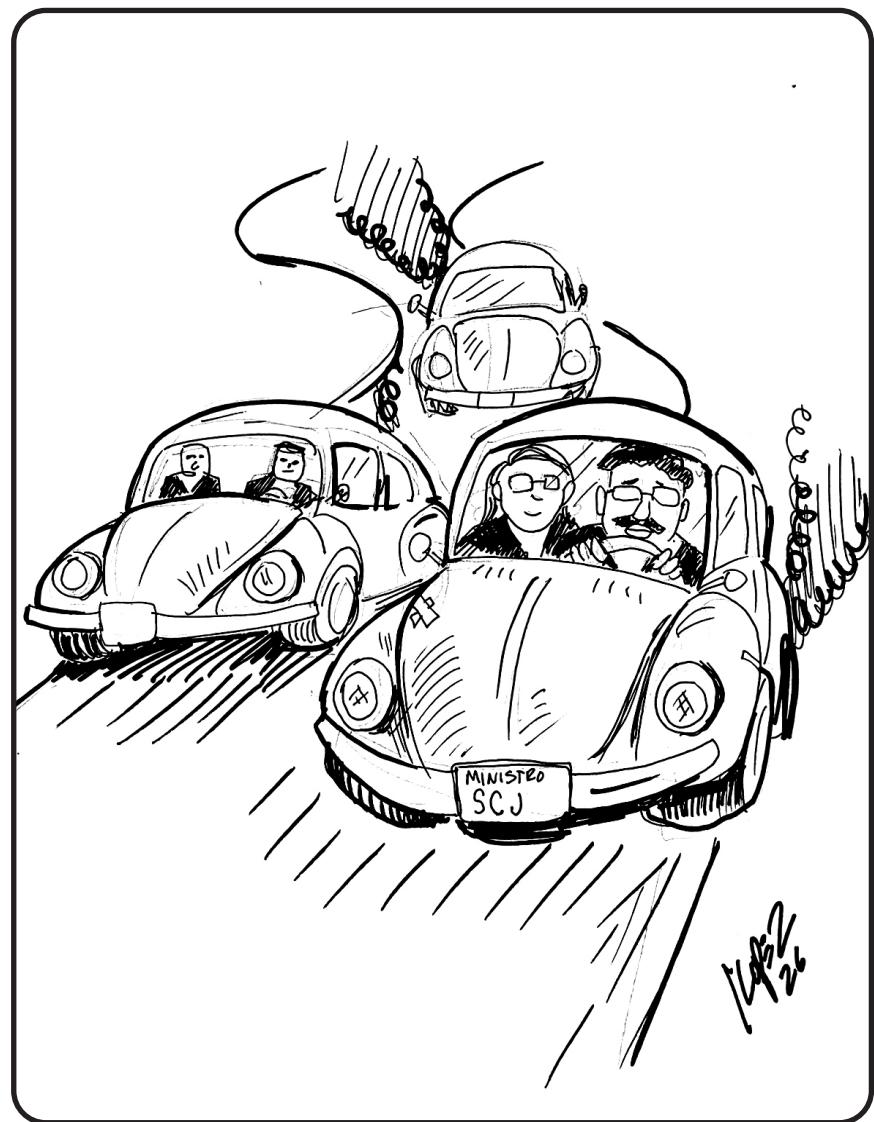
Aguilar afirmó que "la austeridad no es un acto simbólico" y que los ministros podrían moverse en transporte público o medios alternos si fuera necesario; no es para tanto, porque eso pegaría al rendimiento de sus actividades, al no llegar en tiempo a sus sesiones, por ejemplo.

Ante las críticas por el gasto de casi 20 millones de pesos en 9 unidades, la Corte argumentó que el blindaje anterior había superado su vida útil y que era necesario renovar el parque vehicular, no por lujo, sino por protección, según lo declarado tras la polémica.

El hecho de no usar las camionetas y reasignarlas a juzgadores en riesgo se interpretó como una postura de la nueva administración de la Corte al comentario o cuestionamiento, quizás, de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien a pesar que no los criticó, sí cuestionó el costo excesivo.

En resumen, la Corte quiso decir que, a pesar de necesitar seguridad, reconocieron que el uso de vehículos blindados de lujo (costo aproximado de 2.4-3 millones c/u) no era congruente con la política de austeridad solicitada, reasignando dichos recursos a juzgadores que enfrentan riesgos directos.

Habrá entonces que estar muy pendientes de las futuras compras que hagan en el máximo órgano electoral, para que los ministros elegidos "por el pueblo", vivan a la altura de la forma en que vive dicho pueblo.

**Los ministros del pueblo ...**

SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**  
SONORA

**Lic. Juan Manuel Mancilla Leal**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**Luz Mercedes Moreno Lara**  
Directora General

**María Delia López López**  
Gerente Administrativo

**Reporteros**  
Amalia Beltrán

**Diseño Editorial**  
Diana Isela Romero Gómez

**Caricaturista**  
Iván López

**Colaboradores**

Jesús Alberto Rubio

José Rentería Torres

Héctor Villalba

Luis A. Galaz

Marco A. Paz

Abel Monjaraz

Octavio Galaz

Aurora Retes

**Guillermo Moreno Ríos**

Azálea Lizárraga

Olga Armida Grijalva

Germán Palafox Moyers

Alejandro F. Miranda

[www.inversionistasonora.com](http://www.inversionistasonora.com)

Semanario para  
"EL INVERSIONISTA"  
edición Sonora, Boulevard  
Rodríguez #20, colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora, México.  
Teléfonos 212-16-49  
y 212-16-94

Los artículos de nuestros  
colaboradores no reflejan  
necesariamente el criterio  
editorial de la empresa.